



El Tribunal Supremo preserva el acceso a la píldora abortiva

- Peter van Halteren
- [17/6/2024](#)

El jueves 13 de junio, el Tribunal Supremo de Estados Unidos votó unánimemente a favor de preservar el acceso a la píldora abortiva mifepristona, lo que supone la primera decisión del tribunal en materia de aborto desde la anulación del caso *Roe contra Wade* en 2022.

Un grupo de organizaciones antiabortistas y médicos demandaron a la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) en 2022, alegando que no debería haber generalizado el acceso a la mifepristona por motivos de seguridad. El fármaco se utiliza en más del 60% de los abortos en EE UU.

El fallo: el Tribunal Supremo se puso del lado de la administración Biden y del fabricante de la mifepristona, anulando una decisión de un tribunal inferior que pretendía dificultar la obtención del fármaco.

El juez Brett M. Kavanaugh dijo que los demandantes carecían del derecho legal a demandar a la FDA, ya que la organización “no les exige que hagan o se abstengan de hacer nada”. Añadió que “el deseo de un demandante de hacer que un medicamento esté menos disponible para otros no establece la legitimación para demandar”.

Kavanaugh también argumentó que el tribunal federal era “el foro equivocado” para abordar estas preocupaciones. “Los demandantes pueden presentar sus preocupaciones y objeciones al presidente y a la FDA en el proceso regulador, o al Congreso y al presidente en el proceso legislativo”, decía el fallo.

Qué significa: se mantendrán las directivas actuales de la FDA, que permiten a las mujeres obtener la píldora hasta las 10 semanas de embarazo.

¿Asesinato? Aunque se anuló el caso *Roe contra Wade*, muchas personas siguen argumentando que los bebés no nacidos no son “personas” legalmente vivas y que el aborto es un derecho de la madre. A pesar de las prohibiciones en algunos Estados, el año pasado se produjeron más de un millón de abortos en EE UU y las píldoras abortivas siguen estando ampliamente disponibles.

Sin embargo, la Biblia dice claramente que la vida de un niño no nacido es *igual* a la de un adulto (Éxodo 21:22-23). Si alguien causa la muerte de un niño no nacido, Dios lo juzgaría igual que a alguien que ha matado a un adulto. Dios dice que el aborto es asesinato.

Más información: lea nuestro artículo [“La verdad inspiradora que los abortistas deberían saber”](#).